|  |  |
| --- | --- |
| **Punto del orden del día: PL2** | **Documento C23/76-S** |
| **27 de junio de 2023** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Contribución de Argelia (República Argelina Democrática y Popular), Arabia Saudita (Reino de), Bahrein, (Reino de), Egipto (República Árabe de), Emiratos Árabes Unidos, Kuwait (Estado de), Marruecos (Reino de) y Túnez |
| PROPUESTA PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES |
| **Finalidad**Esta contribución tiene por objeto reforzar y unificar los esfuerzos de la UIT para el empoderamiento de las mujeres y para garantizar su inclusión y su participación activa en todas las actividades de los Sectores de la UIT.**Acción solicitada al Consejo**Examinar la propuesta para su aprobación y adoptar las medidas adecuadas.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Referencias**Declaración sobre "Promoción de la igualdad, la equidad y la paridad de género en el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT" del UIT-R [Resolución 55](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.55-2022) del UIT-T sobre "Promoción de la igualdad de género en las actividades del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT"[Resolución 55](https://www.itu.int/en/publications/ITU-D/pages/publications.aspx?parent=D-TDC-WTDC-2022&media=electronic) del UIT-D (Rev. Kigali, 2022) sobre "Integración de una perspectiva de género en la UIT y aumento del empoderamiento de las mujeres por medio de las telecomunicaciones/TIC"[Resolución 70 de la PP-22](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-070-S.pdf)(Rev. Bucarest, 2022) sobre "Incorporación de una perspectiva de género en la UIT y promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas por medio de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación"[Resolución 191 de la PP-22](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-191-S.pdf)(Rev. Bucarest, 2022) sobre "Estrategia de coordinación de los trabajos de los tres Sectores de la Unión" |

Introducción

La UIT presta mucha atención al empoderamiento de las mujeres y las niñas en el ámbito de las TIC, y ha puesto en marcha varias iniciativas con este fin, en apoyo de las cuales también se han adoptado varias resoluciones.

En 2016, durante el Seminario Mundial de Radiocomunicaciones (SMR-16), el Sector de Radiocomunicaciones lanzó la iniciativa Red de Mujeres (NoW), para fomentar el equilibrio de género en los órganos de decisión, los paneles, los comités reglamentarios y las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones de los eventos del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT. El objetivo de esta Red, ahora conocida como la Red de Mujeres para la CMR (NoW4WRC) es crear capacidad en el proceso de la CMR para fomentar una mayor participación de las mujeres en los puestos clave de las conferencias y los eventos de radiocomunicaciones, y aumentar la capacidad y la contribución de la comunidad de mujeres de la UIT. Por otra parte, su objetivo es proporcionar un foro para compartir conocimientos, crear redes y facilitar tutorías.

Ese mismo año, se creó el Grupo de Expertos sobre las Mujeres en la Normalización (WISE) de la UIT en la reunión del GANT, con el objetivo de fomentar la participación activa de las mujeres en las actividades y las funciones de liderazgo del UIT-T, en consonancia con la Resolución 55 del UIT-T (Rev. Dubái, 2012).

En 2021, se creó una Red de Mujeres para la CMDT (NoW4WTDC, ahora conocida como NoW en el UIT-D) en cada una de las seis Regiones de la UIT para fomentar el equilibrio de género en las actividades previas a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, CMDT. Los objetivos de estas secciones son: *a) crear una comunidad en la que las delegadas se ayuden entre sí, amplíen su círculo y fomenten y compartan su experiencia y conocimientos; b) promover la participación activa de las mujeres en las actividades de la UIT y en el Sector en general; c) dar visibilidad a las mujeres y capacitarlas para asumir mayores responsabilidades en sus respectivas delegaciones, en la CMDT y en futuras plataformas similares; d) fomentar que las delegadas con más experiencia asesoren las profesionales de las TIC para crear una base más sólida para las mujeres en el espacio digital.* A continuación, se creó una Junta Asesora de la Red de Mujeres, compuesta por Miembros de las seis Regiones de la UIT, con el fin de proporcionar orientación estratégica al Director de la BDT, facilitar una estrecha colaboración entre las secciones regionales de la red y promover sinergias entre las respectivas actividades.

Asimismo, cabe destacar que en 2021 se lanzó por primera vez el Programa de Mujeres en Ciberseguridad del UIT-D, con el objetivo de hacer frente a las barreras culturales y sistémicas que impiden una mayor inclusión de las mujeres en ciberseguridad, al tiempo que se trabaja para dotarlas de las competencias necesarias para entrar y prosperar en este campo. El objetivo del programa es fomentar la creación de comunidades, la orientación y la solidaridad entre las mujeres del sector.

Cuatro iniciativas establecidas en los tres Sectores de la UIT, con los mismos objetivos. Sin embargo, para lograr el concepto "Una UIT", y para ahorrar esfuerzos y aprovechar los recursos, debería existir una estrecha coordinación entre todas las iniciativas bajo un único organismo general de la UIT que organice y gestione sus actividades relevantes. De hecho, la mayoría de las actividades de estas iniciativas son actividades no especializadas, comunes a las cuatro, además de la formación en competencias generales. Se cree firmemente que la unificación de esfuerzos y una estrecha colaboración permitirían alcanzar mejor el objetivo de la UIT de empoderar a las mujeres y las niñas y fomentar la participación activa de éstas en sus actividades, así como su involucración en funciones de liderazgo.

Propuesta

Considerando las Resoluciones y la Declaración del UIT-R mencionadas anteriormente, y siendo conscientes de la importancia del empoderamiento de las mujeres y las niñas en el ámbito de las TIC, además de desear mantener y mejorar todas las iniciativas y actividades de la UIT dirigidas a fomentar la participación activa de las mujeres y las niñas en las actividades y eventos de la UIT, se invita al Consejo a que:

• solicite a la Secretaría General que adopte las medidas necesarias para establecer un órgano general unificado que abarque todas las iniciativas de la UIT para las mujeres en los tres Sectores, con el fin de garantizar la colaboración y coordinación de sus actividades y de su funcionamiento, al tiempo que se ahorran y aprovechan los recursos, y que proporcione información sobre este asunto en la próxima reunión del Consejo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_